

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 10-AGOSTO-2020**

EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 10 AGOSTO 2020
(no presencial, mediante audio-cámara)

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior (no presencial, mediante audio-cámara Sesión ordinaria de 3-08-2020).
- Aprobación de propuestas de la Contratación relativas a:
 - Clasificación para la contratación, mediante procedimiento abierto, para la adquisición, configuración y mantenimiento de la PLATAFORMA ANTIVIRUS de puestos de trabajo y servidores del Ayuntamiento de Ciudad Real, resultando INFOREIN, S.L. la primera clasificada.
 - Clasificación para el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL en la red viaria del Ayuntamiento de Ciudad Real, resultando VISEVER, S.L. la primera empresa clasificada.
 - Contratación, mediante Procedimiento Abierto, para la ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN DE ESPERA, GESTIÓN DE AGENDAS Y GESTIÓN DE CITAS PREVIAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL COFINANCIADO POR FEDER, a IDM SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L. por un importe de 9.860 € + I.V.A. de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
 - Inicio del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación de LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDATORIA DE LOS TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS MUNICIPALES Y EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INFRACCIONES A LA NORMATIVA DE TRÁFICO, VIAL URBANO EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD REAL, por un valor estimado de 9.100.000 € + IVA (1.911.000 €) por el plazo total de duración (4 años + 1 año de prórroga). Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y el

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 10-AGOSTO-2020**

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Aprobación de propuesta del Concejal Delegado de Economía y Hacienda sobre aceptación de subvención de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real denominada "SUBVENCIONES NOMINATIVAS. AREA DE INFRAESTRUCTURAS" por importe de 340.000,00 €.

- Aprobación de propuestas de Mantenimiento relativas a:

- Justificación de la necesidad y el inicio de la tramitación del "ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA CALEFACCION, GASOLEO C, DE EDIFICIOS MUNICIPALES DE CIUDAD REAL".
- Memoria valorada de obras para reparaciones de firmes en diversas calles y viales de ciudad real, según "ACUERDO MARCO BACHEO Y SANEO FIRMES EN CALLES Y CAMINOS DE CIUDAD REAL" y formalización del segundo contrato derivado del mismo, conforme a la adjudicación del lote 2 del contrato cuyo presupuesto asciende a un total de 52.498,87 €.

- Aprobación de propuestas de la Concejalía de Medio Ambiente relativas a:

- Autorización para instalación de terraza de veladores en la vía pública.
- Licencias para la tenencia de equinos de recreo.

- Aprobación de propuestas de Arquitectura-Obras relativas a:

- Proyecto ADAPTACIÓN DEL COLEGIO CIUDAD JARDÍN PARA UNIVERSIDAD POPULAR y la necesidad de llevar a cabo la ejecución de la mencionada obra. Con un presupuesto base de licitación con IVA de 600.247,50 €.
- Proyecto de AVENIDA DE EUROPA y necesidad de llevar a cabo la ejecución de la mencionada obra, al objeto de subsanar las deficiencias y el deterioro que presenta dicha avenida, así como, la reordenación de la calzada, aparcamientos, carril bici, zonas peatonales y plantación de arbolado. Con un presupuesto base de licitación con IVA de 1.528.198,66 €.

- Aprobación de propuesta de Participación Ciudadana relativa a la resolución de la comisión de valoración

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 10-AGOSTO-2020**

sobre la convocatoria de SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES VECINALES DE Ciudad Real 2020, un importe total de 3.615,00 €.

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Nombramiento interino, por acumulación de tareas, de un Operario de Servicios Múltiples.
- Concesión licencia por asuntos propios sin retribución a funcionaria interina municipal.
- Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, convocado por este Ayuntamiento para la cobertura mediante el sistema de movilidad de 5 puestos de trabajo de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real. correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2019.

- Aprobación provisional del PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS del ejercicio 2020 cuyo importe asciende a la cantidad de 1.153.697,56 €.

- Aprobación de propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Desestimación de Recurso de Reposición interpuesto frente a las bases del procedimiento para la cobertura de cinco puestos de trabajo de policía local mediante el sistema de movilidad.
- Contratación laboral temporal de dos Trabajadores/as Sociales, por exceso y acumulación de tareas, con motivo de la tramitación de prestaciones sociales y económicas COVID-19 (Acción Social).

- Aprobación de propuesta de gasto de la Concejalía de Festejos sobre actividades previstas para el mes Agosto de 2020, por importe de 19.603 €.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 10-AGOSTO-2020**

- Aprobación de propuesta de Contratación administrativa para no adjudicar CONTRATO DEL SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO a la empresa clasificada en primer lugar (JUST FOOD NATURAL, S.L.) al no haber acreditado la solvencia económica financiera conforme al pliego de cláusulas administrativas y requerir dicha documentación a la empresa siguiente en la clasificación, AXIAL MEDITERRÁNEA, S.L., para poder adjudicar el contrato de este servicio, por importe de 5,90 €/menú+ IVA (0,59 €), al ser la oferta con mejor relación calidad-precio de acuerdo con los criterios de adjudicación fijados en el pliego de cláusulas y en ejecución del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de Marzo de 2020.

- Aprobación de propuesta de Contratación relativa al inicio de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, según art. 159.1 LCSP, para la adjudicación de las obras de RENOVACIÓN DE FIRMES EN LOS CAMINOS DEL ENTORNO DE LA PEDANÍA DE VALVERDE, por un valor estimado de 39.377,08 €, más IVA (8.269,19 €). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Aprobación de propuesta de Infraestructuras en la que se da cuenta del nombramiento de Coordinadora de Seguridad y Salud, así como del Plan de Seguridad de la OBRA DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DEL TRAMO DE CALLE CARDENAL MONESCILLO CON CALATRAVA DE CIUDAD REAL.